

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 10 del Acuerdo Gubernativo No. 271-2024, que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025.

Artículos 12, 13, 15, 31, 44 y 50 del Decreto No. 36-2024, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025.

Artículos 3 Bis, 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No.55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones, reformado por los Acuerdos Gubernativos Nos. 142-2017 y 133-2023.

Responsable de la actualización de la información: ANA ESPERANZA TUBAC CULAJAY

Informe correspondiente al mes de: NOVIEMBRE

Fecha de Generación: 10/12/2025

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Asociación Grupo Integral De Mujeres Sanjuaneras (Ong)		
2. Código de entidad receptora	44339		
3. Número de identificación tributaria (NIT)	51421453		
4. Domicilio fiscal	4 CALLE 3-07 3		
5. Página de internet y Números telefónicos	-	57101700	57349170
6. Nombre del representante legal	BLANCA ESTELA SUBUYUJ CHAJON		
7. Número y fecha del convenio	09-2025	13/06/2025	
8. Número y fecha de la disposición legal que autorizó el convenio	Acuerdo Ministerial 119-2025		28/02/2025
9. Monto anual en Q	1,400,000.00		
10. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN - UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA		

- Brindar atención Integral a mujeres sobrevivientes de violencia en los municipios de San Juan Sacatepéquez, San Pedro Sacatepéquez, San Raymundo.

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)	
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución		
1	Brindar atención y acompañamiento legal a mujeres sobrevivientes de violencia.	Persona	500	472	94.40	105,000.00	89,945.50	85.66		
2	Brindar atención y acompañamiento psicológico a mujeres sobrevivientes de violencia .	Persona	150	150	100.00	70,000.00	59,305.50	84.72		
3	Brindar atención a mujeres desde espacios de formación y atención salud.	Persona	230	220	95.65	75,000.00	57,256.00	76.34		
4	Fortalecer alianzas con titulares de obligaciones y de responsabilidad para la atención a mujeres sobrevivientes de violencia.	Persona	180	133	73.89	1,150,000.00	521,436.39	45.34		

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Brindar atención y acompañamiento legal a mujeres sobrevivientes de violencia.	Persona	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,360.00	18,252.00	17,488.00	22,360.50	11,485.00	0
			Físico	0	0	0	0	0	0	124	165	71	87	25	0
2	Brindar atención y acompañamiento psicológico a mujeres sobrevivientes de violencia .	Persona	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,700.00	21,055.00	15,477.00	13,004.50	4,069.00	0
			Físico	0	0	0	0	0	0	21	89	30	10	0	0
3	Brindar atención a mujeres desde espacios de formación y atención salud.	Persona	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,770.00	4,735.00	6,490.00	26,073.00	16,188.00	0
			Físico	0	0	0	0	0	0	24	70	73	38	15	0
4	Fortalecer alianzas con titulares de obligaciones y de responsabilidad para la atención a mujeres sobrevivientes de violencia.	Persona	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	141,150.00	171,628.94	13,541.53	175,100.92	20,015.00	0
			Físico	0	0	0	0	0	0	0	63	30	0	40	0

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones	
		Mujeres				Hombres					
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más		
GUATEMALA	SAN JUAN SACATEPEQUEZ	0	28	49	3	0	0	0	0		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
15	SOTO MONTERROSO ,NISI GOTAMI	2488945280101	93000	6	15500
16	BOROR GARCIA ,LESLY NOHEMI	2512063430110	84000	6	14000
17	ROMPICH TUBAC ,AMMI JERUSALEM	2401150740110	78000	6	13000
18	CHACACH YOC ,LIRIA MARIBEL	1824593220110	64200	6	10700
21	SANCHEZ SAZO CORONADO ,JULIA MARIA	2110793160110	64200	6	10700
22	TEJAXUN ALQUIJAY ,VICTORINO	1627910540304	79200	6	13200
23	SIMON SUNUN ,MARIA CAROLINA	1780858120101	119400	6	19900
24	SAZ BUCU ,ANA FELISA	3061469590306	46500	6	7750
25	GARCIA TUBAC ,ODALYS ESPERANZA	3039053360110	30000	6	5000
26	YOC AJTUN ,EIMY ANAHI	3036336620110	30000	6	5000
27	TEJAX PIRIR ,KIMBERLY ESTEFANY	3038012550110	30000	6	5000
28	CHUQUIEJ POCON DE GUITIERREZ ,CLAUDIA MARIBEL	1935647260109	19775	4	5250
29	IQUITE CHAJON ,JOSEFINA	1977552504025	19775	4	5250
30	BACAJOL GARCIA ,MARY RICARDA	1929373240305	10500	2	5250
31	POCON IC ,MARIA ANDREA	2790243710101	9450	2	4200
32	TUBAC SUNUN ,MARIA ALICIA	2335729450110	7000	2	1750

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
33	PIRIR AJVIX ,SANDI ABIGAIL	3035989050110	7000	2	1750
34	VASQUEZ GARCIA DE MARTIN ,GRISELDA	2635675830110	7000	2	1750
35	BOROR PIRIR ,NIDIA EVERILDA NICTE	2617870630110	7000	2	1750
36	CHILE COTOC ,MARIATE DEL ROSARIO	2281772270901	7000	2	1750
37	GARCIA PIRIR DE BOROR ,GLORIA DEL PILAR	1990677670110	7000	2	1750
38	TUYUC NIJ ,ANDREA IXMUKANE	1592885330101	7000	2	1750
39	TALE GARCIA ,SILVIA MAYARY	2822246610101	7000	2	1750
40	QUINO QUINO ,CATARINA	1652753320709	7000	2	1750

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
16	ATENCIÓN, ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO LEGAL A MUJERES SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA PARA LITIGIOS ACOMPAÑADOS A INSTANCIAS DE JUSTICIA EN EL MUNICIPIO Y NACIONAL.	4375	19852.5
22	REUNIONES Y ACCIONES DE COORDINACIÓN EN CONJUNTO CON TITULARES DE OBLIGACIONES Y DE RESPONSABILIDADES PARA ATENDER Y PREVENIR LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES.	3780	20022.75
24	REUNIONES DE COORDINACIÓN Y FORMACIÓN CON EL PERSONAL Y JUNTA DIRECTIVA DE AGIMS. PARA PLANIFICACIÓN DE TRABAJO, SEGUIMIENTO Y MONITOREO.	4875	16403.86
15	30 JORNADAS JURÍDICAS PARA SOCIALIZAR A GRUPOS ORGANIZADOS DE MUJERES INDÍGENAS, LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL CAIMUS EN RELACIÓN A LA ATENCIÓN LEGAL, PSICOLÓGICA Y SOCIAL A MUJERES SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA.	2520	34043
18	ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO A MUJERES SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA PARA SU RECUPERACIÓN EMOCIONAL Y SU PROYECTO DE VIDA.	1805	22792.5
23	REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LA RED DE CAIMUS Y LA RED DE ALBERGUES, PARA COORDINAR Y GARANTIZAR LA ATENCIÓN A MUJERES SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA.	2102	8302

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
20	JORNADAS DE SALUD PARA PROMOVER UNA EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD DIRIGIDO A MUJERES INDÍGENAS.	2420	18920
25	ACCIONES PÚBLICAS EN FECHAS CONMEMORATIVOS QUE PROMUEVAN EL CUMPLIMIENTO A LOS DERECHOS DE LAS MUJERES.	9258	31633
21	IMPLEMENTACIÓN DE ALTERNATIVAS Y EMPRENDIMIENTOS ECONÓMICOS PARA MUJERES SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA.	13768	38336
17	TALLERES JURÍDICOS DIRIGIDO A MUJERES SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA CON TEMAS EN DERECHOS DE LAS MUJERES, LEYES NACIONALES E INTERNACIONALES QUE PROTEGEN A LAS MUJERES, CONOCIMIENTO A LA RUTA DE LA DENUNCIA, INSTANCIAS DE JUSTICIA QUE PROTEGEN LOS DERECHOS DE LAS MUJERES.	4590	36050
0	PERSONAL CONTRATADO	155450	721480
19	PROCESO DE SANACIÓN DIRIGIDO A SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA PARA SU RECUPERACIÓN A SU PROYECTO DE VIDA (5 SESIONES).	2264	36513
27	FUNCIONAMIENTO	11044.66	45320.73

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.